

MENDOZA, 25 OCT 2024

VISTO:

El pedido de equivalencias externas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", formulado en Expediente: 28302/2024, por el señor Santiago Ramiro BAEZ, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Mendoza - Universidad Tecnológica Nacional;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 61/91-CS y la Resolución N° 39/07-CD que establecen las normas a las que deberán ajustarse las tramitaciones de equivalencias de materias.

Lo establecido en la Ordenanza N° 11/11-CD que dispone las condiciones para el ingreso directo.

Lo informado por la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la inscripción del señor Santiago Ramiro BAEZ (DNI: 45.715.822) como alumno regular de esta Facultad, en la carrera de Ingeniería en Petróleo (Plan de Estudios Ordenanza N° 097/2023-CS).

ARTÍCULO 2°.- Otorgar al señor Santiago Ramiro BAEZ, equivalencias externas por "PASE DE OTRA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad Regional Mendoza - Universidad Tecnológica Nacional, con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Petróleo (Plan de Estudios Ordenanza N° 097/2023-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2024**MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL****Carrera de Ingeniería en Petróleo****Carrera de Origen**

| | | |
|--------------------------------------|-----|------------------------------|
| . ANÁLISIS MATEMÁTICO I | por | . ANÁLISIS MATEMÁTICO I |
| . FÍSICA I | por | . FÍSICA I |
| . QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA | por | . QUÍMICA GENERAL |
| . INGLÉS I | por | . INGLÉS I |
| . SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA | por | . SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN |

MATERIAS DE EQUIVALENCIA CON EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA**Carrera de Ingeniería en Petróleo****Carrera de Origen**

| | | |
|--|-----|---------------------------------|
| . ÁLGEBRA | por | . ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA |
| Temas a aprobar: UNIDAD 1: Lógica proposicional. Unidad 8: Complejos, ecuaciones e inequaciones. Programa 2024. | | |
| . GEOMETRÍA ANALÍTICA | por | . ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA |
| Temas a aprobar: Unidad 2: Familias de rectas, familias de planos, posiciones relativas entre rectas, entre planos y entre rectas y planos. Cálculo de ángulos y distancias. Unidad 4: Plano tangente a una esfera. Superficies regladas. Superficies cilíndricas. Superficies cónicas. Superficies de revolución. Unidad 5: Ecuaciones de cónicas en coordenadas polares, Ecuaciones de superficies en coordenadas cilíndricas y en coordenadas esféricas. Programa 2024. | | |

Resol. – FI N° 684/2024

S. Infante
SUSANA INFANTE
DECANA

Arce
ARCELA QUERCETTI
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN A LA por INGENIERÍA Y SOCIEDAD
INGENIERÍA EN PETRÓLEO

Temas a aprobar: UNIDAD 1: Introducción a la Ingeniería de Petróleos. Contenidos: Industria del Petróleo. Actividades de la Industria: Geología, Exploración, Perforación, Producción, Comercialización. Industrialización. Importancia de la Industria petrolera en el mundo y su participación en la vida del ser humano. Programa 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 684/2024




Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA